

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TROYACORP S.A.

En Quito, siendo las 16:00 del 13 de Abril 2018, se reunieron en las instalaciones de la sociedad la totalidad de los socios señores:

Accionista	Representante o si mismo	Nro de acciones
Espinosa Espín Silvia Cecilia	Espinosa Espín Silvia Cecilia	400
Troya Yépez Lorena Alejandra	Troya Yépez Lorena Alejandra	400
Yépez Valencia Silvia Patricia	Yépez Valencia Silvia Patricia	200
Total		1.000

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 28 de marzo de 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

A continuación el Presidente informó que en el ejercicio 2017 se generó ganancias, y para objeto de pronunciarse sobre este punto, se puso en consideración de los presentes.

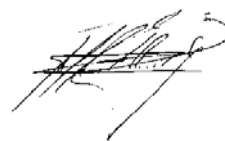
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: El Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2017, es decir las utilidades del ejercicio, se decide mantenerlas en las cuentas patrimoniales, hasta futuras decisiones de la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad



SRA. SILVIA CECILIA ESPINOSA ESPIN
Gerente – Accionista



JEFFERSON MEJIA
Secretario